tella en la frente de seis quartas, los quatro pies blan-
cos, la oreja derecha cortada, y su hierro el de la
margen

N

Y por la forma referida se practicó este rexistro
y Mandaron sus Mercedes que origina Gerren-
ta al Señor Governador de la Villa de Cieza, y a
todas Cosas se saque Copia de el, y de sus Mer-
des lo firmaron de que yo el ess.no doy fee = Fran.co de
Luna = Joseph Peñalber = Antemi = Juan Mar-
tinez Garcia

Como todo lo prinserto corresponde con su original a que
me remito el que queda por aora en mi Poder en la
escrivania de esta Villa, y entre los demas pape-
les de ella: y en fee de ello y de Mandato de sus Mer-
cedes yo Juan Martinez Garcia ess.no del Rey nro
Señor pp.co en su Corte Reynos y Señorios, y del Nu-
mero y Ayuntamiento de esta Villa de Archena
doy el presente que signo y firmo en ella en seis dias
del Mes de Marzo Mill setes.s sesenta y un años

Juan Mar.z Garcia